



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 278 - 25

Expte. N° 6210/25

Salta, 11 JUL 2025

**VISTO:** La nota presentada por la Lic. Lorena Rojas, mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil denominado: "Alianzas Estratégicas: una experiencia de articulación Universidad–Empresa Microfinanciera"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 6ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO N° 105/25.

Que el presente proyecto tiene como objetivos: implementar el espacio de encuentro entre estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y la empresa Oportunidad Microfinanciera Latinoamericana OMLA S.A.

Que de fs. 2 a 9 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa de contenidos, propuesta de trabajo y duración, metodología de trabajo, curricularización, programación de clases, bibliografía, presupuesto, difusión, encuesta y equipo de trabajo.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 11 recomienda que el mismo sea aprobado.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto emitió dictamen a fs. 13/16.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable de fs. 17 a 19 vta.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/2025 celebrada de manera presencial el día 08.07.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** la implementación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado: "Alianzas Estratégicas: una experiencia de articulación Universidad–Empresa Microfinanciera" cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. N° CD ECO 105/25.

**ARTÍCULO 2º.- CONFERIR** a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:





RES. CD ECO N° 278 - 25  
Expte. N° 6210/25

| Cargo     | Equipo                                                  |
|-----------|---------------------------------------------------------|
| Directora | Lorena Rojas                                            |
| Docentes  | Gastón Javier Carrazán Mena<br>Fernando Humberto Romero |
| Graduados | José María Pabón Loza                                   |

**ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR** a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

| Cargo       | Equipo                                                                                                                                           |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudiantes | Agustina Nazarena Arévalo<br>Benjamín Francisco Arce<br>Érica Vanesa Corma<br>Joaquín Nicolás Llanes<br>Daniel Alfredo Mamani<br>Juan Jesús Nina |

**ARTÍCULO 4°.- REQUERIR** que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.

**ARTÍCULO 5°.- ASIGNAR** el importe total de \$ 45.000,00 (PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100) de los fondos disponibles en el presente ejercicio.

**ARTÍCULO 6°.- DISPONER** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

**ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

**ARTÍCULO 8°.- PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a las Lic. Lorena Rojas para su toma de conocimiento y demás efectos.

Melg/cca

Esp. OSCAR RENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 278-25  
Expte. N° 6210/25

### ANEXO

#### Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2025

#### Título

"Alianzas Estratégicas: una experiencia de articulación Universidad – Empresa Microfinanciera"

#### Fundamentación de la propuesta

Desde que Muhammad Yunus en los años 70 desarrolló la idea del microcrédito, pequeños préstamos a personas que por su nivel de pobreza no tienen acceso a la banca tradicional, se han creado miles de instituciones de microfinanzas en todo el mundo. Hoy en día existen miles de instituciones que ofrecen servicios microfinancieros a más de cientos de millones de clientes vulnerables (Lorenzo Vidal, 2017).

Los programas de microcréditos consisten en otorgar una pequeña cantidad de dinero, dependiendo de la capacidad de pago del beneficiario, durante un periodo que puede variar entre 1 a 18 meses. Buscan, entre sus objetivos principales, beneficiar a individuos y empresas involucradas en proyectos productivos que no tienen posibilidades de acceso a las instituciones financieras tradicionales, trabajando directamente con las comunidades, realizando inspecciones locales y ofreciendo una rápida aprobación de los créditos. Estos pueden atender una amplia gama de necesidades económicas: nuevos emprendimientos de sectores marginales; asimismo de sectores medios (recién graduados, empresarios, etc.); necesidades de financiamiento de microempresarios pobres o de pequeñas empresas ya existentes formales y/o informales, proyectos sociales o comunitarios, cooperativas, etc. (Bercovich, 2004).

Las instituciones de microcrédito (IMFs) generan un impacto significativo a nivel económico, social y comunitario:

- Inclusión financiera: permiten que personas excluidas del sistema bancario (por falta de historial crediticio, ingresos informales, etc.) accedan a créditos, ahorros y seguros.
- Impulso al autoempleo y al microemprendimiento: promueven la creación de pequeños negocios, lo que genera ingresos sostenibles para las familias.
- Reducción de la pobreza: al generar ingresos propios, los beneficiarios y sus familias mejoran su nivel de vida.
- Empoderamiento de mujeres: muchas IMFs priorizan el crédito a mujeres, lo que fortalece su autonomía económica y su rol en la toma de decisiones familiares.
- Educación financiera y formalización: junto al préstamo, muchas entidades ofrecen capacitación en gestión, finanzas personales y planificación.
- Desarrollo económico local: el crédito circula dentro de la comunidad, generando empleos indirectos y activa mercados locales.
- Fortalecimiento del capital social: fomentan la cooperación, la confianza y el trabajo en red entre los beneficiarios.

Aunque las IMFs cumplen un rol muy importante en la inclusión financiera, este mercado es relativamente poco conocido por el público en general por varias razones estructurales y culturales como ser su enfoque en sectores vulnerables o informales; no suelen tener grandes presupuestos publicitarios ni presencia en medios masivos como sí lo tienen los bancos o fintechs más grandes; muchas IMFs tienen una orientación social o solidaria; entre otras.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 278-25

Expte. N° 6210/25

En nuestra provincia existen organismos públicos y organizaciones no gubernamentales dedicados a brindar microcréditos. Una empresa dedicada a brindar microcréditos es Oportunidad Microfinanciera Latinoamericana OMLA S.A.

OMLA S.A. es una entidad especializada en microfinanzas que opera en Argentina desde el año 2008 y actualmente tiene agencias en Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Chaco, Jujuy y Salta. En el año 2012 comenzó a operar en Salta Capital y en el año 2016 se expande al noroeste argentino abriendo sucursales en Gral. Güemes (Prov. Salta), Perico, San Salvador, San Pedro, Libertador (Prov. Jujuy) y Taco Pozo (Prov. Chaco). Su Visión es *fortalecer el desarrollo del país, creando igualdad de oportunidades económicas para las familias con actitud emprendedora*. Su misión es *otorgar servicios financieros innovadores y de alta calidad, alcanzando un balance óptimo entre: satisfacción de nuestros clientes, bienestar de nuestros empleados, rentabilidad de nuestra institución y los objetivos de nuestros accionistas*.

La empresa provee servicios financieros que coadyuvan al desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de sus clientes. Entre ellos se encuentran:

- Crédito individual: diseñado para el sector productivo agropecuario, comercio y servicios del área rural y urbana, para compras de materia prima, insumos o herramientas de trabajo.
- Crédito Solidario: diseñado para microempresarios, emprendedores que desean incrementar su capital de trabajo.
- Asesoramiento Financiero: consultoría o asesoría financiera profesional para identificar las necesidades y objetivos de los clientes y evaluar sus acciones de inversión presentes y futuras.

Este proyecto de extensión permitirá crear un espacio de encuentro entre la comunidad de la Facultad con sus estudiantes y docentes; y la empresa con su personal y responsable zonal. Este proyecto busca que estudiantes de Ciencias Económicas conozcan internamente el funcionamiento de una empresa dedicada a microfinanzas mediante visitas guiadas, conociendo sus instalaciones, personal y su cartera de clientes.

Además de la generación de espacios con los estudiantes, se generarán espacios de encuentro entre los docentes y el personal de la empresa, en donde se realizarán charlas respecto a las microfinanzas. Es importante generar un feedback de ambas partes, el personal conocerá sobre los inicios de las microfinanzas y los impactos que generan a nivel mundial desde una perspectiva académica y desde la empresa nos aportarán la visión y experiencia que ellos transitan diariamente en su trabajo cotidiano desde una perspectiva social y empresarial.

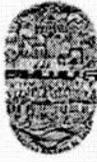
#### **Área de conocimiento:**

- Finanzas
- Microfinanzas
- Inclusión financiera

#### **Objetivo General:**

- Implementar el espacio de encuentro entre estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y la empresa Oportunidad Microfinanciera Latinoamericana OMLA S.A.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 278-25  
Expte. N° 6210/25

### **Objetivos Específicos:**

- Realizar visitas guiadas a los estudiantes para conocer la organización, sus procesos y los servicios que brinda mediante recorrido por las instalaciones e interacción con el personal y clientes.
- Estimular la creatividad y capacitar a los estudiantes en la resolución de problemas reales de la vida laboral.
- Capacitar al personal de OMLA S.A. sobre los inicios de las microfinanzas y el impacto que generan a nivel mundial de acuerdo a evidencia empírica.
- Que los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) se enriquezcan de las vivencias aportadas por la empresa que trabaja diariamente en microfinanzas.

### **Destinatarios**

- La comunidad universitaria, en particular estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa).
- Empresa OMLA S.A., tanto su personal como su cartera de clientes.

### **Metodología**

El proyecto se plantea en tres etapas. La primera es de organización entre las partes, es decir, entre el equipo del proyecto y el responsable zonal de la empresa. Esta etapa incluye la definición de fechas para la concreción de las visitas de los estudiantes a las instalaciones de la empresa y de los talleres a desarrollarse en las etapas siguientes, los contenidos de los talleres, personas participantes y requerimientos de recursos necesarios.

La segunda etapa incluye una visita a las instalaciones de la empresa por parte de estudiantes y docentes. El objetivo de esta visita es que docentes y principalmente estudiantes conecten la teoría con la práctica observando modelos de planificación, organización, dirección y control en un entorno real, conozcan el entorno laboral, las dinámicas de trabajo y las estructuras jerárquicas, observen el funcionamiento de los distintos departamentos y su interacción, además de conocer cómo se toman decisiones estratégicas y operativas. Además, permitirá establecer vínculos institucionales fortaleciendo la relación entre la universidad y el sector empresarial, conociendo cómo trabaja en la cotidianidad una empresa dedicada a las microfinanzas.

La tercera etapa consta de talleres brindados por los docentes y destinado al personal de la organización con el objeto de brindar herramientas teóricas relacionadas con las microfinanzas. Estos talleres no son meramente espacios expositivos por parte de los docentes hacia el personal de la empresa, sino un espacio de intercambio entre lo académico de parte de los docentes y lo vivido en la cotidianidad por parte de la empresa, de manera de enriquecernos entre ambos sectores.

### **Curricularización**

Mediante las visitas a la empresa los estudiantes podrían (y es el objetivo) vincular los conocimientos teóricos adquiridos desde la Universidad con la realidad operativa de una institución microfinanciera,





RES. CD ECO N° 278-25  
Expte. N° 6210/25

mediante la observación directa, el diálogo con profesionales que trabajan en ella y un acercamiento a su futura vida profesional.

Además, los estudiantes estarán presentes en los talleres brindados por los docentes, escuchando de primera mano la visión académica frente a lo vivido en la cotidianeidad por parte del personal de la empresa, nutriéndose y viviendo ese contrapunto entre teoría y la efectiva práctica de la realidad.

### **Programa de contenido**

El contenido de los talleres incluye el siguiente temario:

Tema 1: Introducción a las Microfinanzas:

- Definición, historia y evolución de las microfinanzas.
- Objetivos y beneficios de las microfinanzas para el desarrollo económico.
- El papel de las microfinanzas en la inclusión financiera.

Tema 2: Medición del Impacto de las Microfinanzas:

- Indicadores de impacto social y económico (pobreza, empleo, acceso a servicios).
- Herramientas de medición del impacto
- Estudios de Caso: Análisis de experiencias exitosas de instituciones microfinancieras. Casos de estudio de proyectos microfinancieros.

Tema 3: El Futuro de las Microfinanzas:

- Digitalización de los servicios microfinancieros: Banca móvil y billeteras digitales, plataformas fintech para microcréditos
- Inclusión de nuevos grupos vulnerables: juventud emprendedora y economía informal
- Escenarios y prospectiva

### **Duración tentativa**

Se estima una duración de 9 (nueve) meses para la concreción de las actividades detalladas anteriormente.

### **Cronograma**





RES. CD ECO N° 278-25

Expte. N° 6210/25

| Actividades:                                                                                                                    | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Etapa I:<br>Reunión con responsable zonal de la empresa<br>Definición de fecha de visitas a la empresa y de talleres            |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| Etapa II:<br>Visita de estudiantes a la empresa                                                                                 |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| Etapa III:<br>Organización de dictado de los talleres: temario, actividades,...                                                 |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| Etapa III:<br>Dictado de tres talleres por parte de docentes a personal de la empresa<br>Intercambio con personal de la empresa |       |       |       |       |       |       |       |       |       |

**Presupuesto**

|                                            |                     |
|--------------------------------------------|---------------------|
| Material didáctico y/o material operativo: |                     |
| 1 resma de papel A4 x 500 hojas            | \$ 6.000,00         |
| 4 fibrones para pizarra blanca             | \$14.000,00         |
| Refrigerio para talleres:                  |                     |
| 3 Coffe break                              | \$ 45.000,00        |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>\$ 65.000,00</b> |

**Equipo de trabajo**

**Directora:**

ROJAS, Lorena. DNI: 29.208.560. Domicilio: Manzana 608B Casa 11 Barrio Pereyra Rozas. Capital, Salta - Argentina. Teléfono: 387-4553066. Correo electrónico: [Irojas@eco.unsa.edu.ar](mailto:Irojas@eco.unsa.edu.ar).

Licenciada en Administración. Categoría Docente y Dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos; dedicación semi-exclusiva. Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales (Sede Central y Sede Sur Metán Rosario de la Frontera). Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNSA).

**Docentes:**

CARRAZÁN MENA, Gastón Javier. DNI: 28.748.315. Domicilio: Barrio Cielos del Sur Mza 12b Casa 24. Cerrillos, Salta - Argentina. Teléfono: 387-5161478. Correo Electrónico: [gcarrazan@eco.unsa.edu.ar](mailto:gcarrazan@eco.unsa.edu.ar)





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 278-25

Expte. N° 6210/25

Licenciado en Economía. Categoría Docente y Dedicación: Profesor Adjunto; dedicación semi-exclusiva. Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNSA).

ROMERO, Fernando Humberto. DNI: 23.318.449. Domicilio: Mza. "E" casa "4B". Los Profesionales S/N. Salta - Capital. Teléfono: 387-4965294. Correo electrónico: [ferromero28@yahoo.com.ar](mailto:ferromero28@yahoo.com.ar)

Licenciado en Economía. Categoría Docente y Dedicación: Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva. Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNSA).

**Graduados:**

PABÓN LOZA, José María. DNI: 36.346.695. Domicilio: Coronel Vidt N°675. Teléfono: 387-5752171. Correo electrónico: [joosepabon@gmail.com](mailto:joosepabon@gmail.com)

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Salta. Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNSA).

**Estudiantes:**

ARÉVALO, Agustina Nazarena. DNI: 43.207.883. LU: 531.919. Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración (Plan 2022) de la Universidad Nacional de Salta. Dirección: Miguel Aráoz 240. Teléfono: 387-5717382. Correo electrónico: [Arevaloagustina230@gmail.com](mailto:Arevaloagustina230@gmail.com)

ARCE, Benjamín Francisco. DNI: 41.232.912. LU: 530.056. Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración (Plan 2003) de la Universidad Nacional de Salta. Dirección: La Voz del Interior 2225. Teléfono: 387-6050974. Correo electrónico: [benjaminarce1998@gmail.com](mailto:benjaminarce1998@gmail.com)

CORMA, Erica Vanesa. DNI: 43.541.330. LU: 532.108. Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración (Plan 2022) de la Universidad Nacional de Salta. Dirección: Los Carolinos 407. Teléfono: 388-6868474. Correo electrónico: [vanesacorma696@gmail.com](mailto:vanesacorma696@gmail.com)

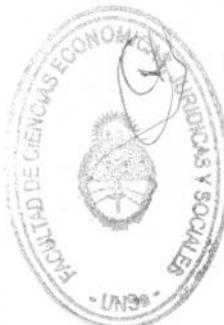
LLANES, Joaquín Nicolás. DNI: 40.927.808. LU: 530.774. Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración (Plan 2003) de la Universidad Nacional de Salta. Dirección: Avenida Albert Einstein Casa 9. Teléfono: 388-4 098970 Correo electrónico: [Nicolas23llanes@gmail.com](mailto:Nicolas23llanes@gmail.com)

MAMANÍ, Daniel Alfredo. DNI: 41.300.930. LU: 530.922. Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración (Plan 2022) de la Universidad Nacional de Salta. Dirección: Los blancos 142. Teléfono: 388-4866322. Correo electrónico: [danielalfredom7@gmail.com](mailto:danielalfredom7@gmail.com)

NINA, Juan Jesús. DNI: 43.335.997. LU: 530.945. Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración (Plan 2022) de la Universidad Nacional de Salta. Dirección: Álvarez Condarco 3274. Teléfono: 387-5803440. Correo electrónico: [ninajuan105@gmail.com](mailto:ninajuan105@gmail.com)

04

|           |                              |
|-----------|------------------------------|
| Directora | ROJAS, Lorena                |
| Docente   | CARRAZÁN MENA, Gastón Javier |
| Docente   | ROMERO, Fernando Humberto    |





RES. CD ECO N° 278-25  
Expte. N° 6210/25

|            |                            |
|------------|----------------------------|
| Graduado   | PABÓN LOZA, JOSÉ MARÍA     |
| Estudiante | ARÉVALO, Agustina Nazarena |
| Estudiante | ARCE, Benjamín Francisco   |
| Estudiante | CORMA, Erica Vanesa        |
| Estudiante | LLANES, Joaquín Nicolás    |
| Estudiante | MAMANÍ, Daniel Alfredo     |
| Estudiante | NINA, Juan Jesús           |

### **Bibliografía**

- Acosta, Lucia; Pabón, José María; Carrazán, Gastón Javier (2016). Un estudio Exploratorio sobre Microcréditos en Salta. Caso Centro de Mayores Sagrado Corazón de Jesús. Resultados preliminares. Salta - Argentina. Asociación Regional de Economía y Sociedad del NOA.
- Armendariz, Beatriz y Morduch, Jonathan (2010) The Economics of Microfinance. The MIT Press Cambridge, Massachusetts London, England
- Aroca, Patricio A. (2002) Microcrédito, Evaluación. Casos: Brasil y Chile. IDEAR, Universidad Católica del Norte. Antofagasta, Chile.
- Bercovich, Néstor (2004). El microcrédito como componente de una política de desarrollo local: el caso del Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM), en la ciudad de Buenos Aires. Santiago de Chile.
- Del Pozo Maraver, Sergio (2015). Los microcréditos como instrumento social. Universidad Pontificia Comillas. recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/21264/retrieve>
- Esquivel, Horacio (2010) Medición del efecto de las microfinanzas en México. Comercio Exterior, Vol. 60, Núm 1, Enero de 2010.
- Khandker, Shahidur (2003). Microfinance and poverty - evidence using panel data from Bangladesh. Policy Research Working Paper Series 2945, The World Bank.
- Lacalle Calderón, Maricruz y Patricia Rodríguez Pulido (2009) Evaluación de impacto del programa de microcréditos en República Dominicana. Universidad Autónoma de Madrid. XIII Reunión de Economía Mundial. Madrid, España.
- Lorenzo Vidal, Raquel y Soler Agustí, Julia (2018). Microcredit in the developed countries: the case of Barcelona. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, España
- Méndez Sayago, Jhon Alexander, Hugo Alfonso Hernández Escolar y Nubia Stella Carreño (2011) Evaluación del impacto de las Microfinanzas sobre los ingresos y la generación de empleo en Colombia. Universidad Los Libertadores. Bogotá, Colombia.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



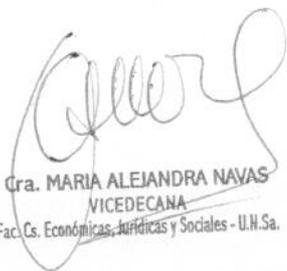
RES. CD ECO N° 278-25

Expte. N° 6210/25

- Oportunidad Microfinanciera Latinoamericana OMLA S.A. Recuperado de:  
<https://www.omla.com.ar/>
- Zaman, Hassan (1999). Assessing the Poverty and Vulnerability Impact of Micro-Credit in Bangladesh: A Case Study of BRAC. Washington DC: World Bank, Development Economics, Office of the Senior Vice President and Chief Economist

  
Esp. OSCAR RENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.